

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

**8008** *INMUEBLES CARPE, SOCIEDAD ANÓNIMA UNIPERSONAL  
(SOCIEDAD ABSORBENTE)  
INVERSIONES UNEDO, SOCIEDAD ANÓNIMA UNIPERSONAL  
(SOCIEDAD ABSORBIDA)*

Se hace constar que con fecha 15 de marzo de 2016 se acordó la fusión de ambas sociedades, INMUEBLES CARPE, S.A.U., e INVERSIONES UNEDO, S.A.U., con absorción de la segunda, que queda extinguida, por la primera, así como del Balance de fusión. Los socios y acreedores tienen el derecho de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del Balance de fusión, teniendo estos el derecho de oposición conforme al artículo 44 de la LME, en el plazo de un mes desde el último anuncio.

Madrid, 3 de agosto de 2016.- Los Administradores de ambas sociedades.

**ID: A160058573-1**